

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 0 0002491

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No.

44468

TOTAL CAPITAL SOCIAL

15'200.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990864918001

RAZON SOCIAL

FORTUMAR ECUADOR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de	Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	SALOMON AUAD JORGE	ECUATORIANA	0902331040		6136	6'136.000
2	SALOMON HURTADO JORGE	ECUATORIANA	0904138030		100	100.000
3	SALOMON HURTADO ALFREDO	ECUATORIANA	0900237363		100	100.000
4	DE SALOMON HURTADO PIEDAD	ECUATORIANA	0901759118		100	100.000
5	DE SALOMON HURTADO RAQUEL	ECUATORIANA	0902574255		100	100.000
6	HUGH MC.COMAS	ESTADOUNIDENSE	4AC8632		7448	7'448.000
7	TITO MANZO PAZMIÑO	ECUATORIANA	0900919762		1216	1'216.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Manuel del Olmo
Firma del representante legal

Guayaquil, Noviembre 20 de 1.996

Lugar y fecha de presentación



TOTAL

15'200.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL